

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL
PERIODO 2023-2025**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:30 horas del día 16 de mayo del 2023, en La plataforma de Microsoft Teams, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Vida, a participar en el Proceso de Elección de sus representantes ante el Consejo Divisional, de cinco fórmulas, designada por el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Vida, para hacer constar que finalizó el periodo de registros conforme a la base tercera de la convocatoria, se valida registro de cuatro fórmulas y toda vez que no se registró ninguna otra fórmula se declara desierta la convocatoria para una fórmula. Lo anterior con fundamento por lo dispuesto por los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con relación en la base décima de la convocatoria.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato. - El Secretario de la Comisión Especial Doctor Osmar Antonio Jaramillo Morales, - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA del proceso de elección de representantes de las y los

estudiantes de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2025. **DOY FE.**